

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señorita Ingeniera
Tatiana Cordoba Gordo
GERENTE DE CREARCORPEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa a la cual usted dirige, por el Ejercicio Económico del 2015; me permito informar que los Administradores de la Compañía CREARCORPEC S. A., han acatado las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al término del Ejercicio 2015, reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa, igualmente considero en lo que tiene que ver con Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las Disposiciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ernesto Monge Veas', is written over a light blue rectangular background.

Sr. Ernesto Monge Veas
C.I. 0909099517
COMISARIO